

# Editorial



Juan Russo  
Universidad de Guanajuato  
México  
russoforesto@gmail.com

## Los problemas de la representación política (a cincuenta años de la tercera democratización)

RELASP dedica el presente número al análisis de algunos procesos de democratización, a medio siglo de la llama inicial que encendió la *Revolución de los Claveles* en Portugal, terminando con la longeva dictadura salazarista del *Estado Novo* e iniciando un proceso político inter-regional inédito, en el que la democracia liberal de masas se convertiría en una propuesta colectiva con capacidad de entusiasmar y movilizar a las nuevas generaciones. Fue un cambio de época, que iniciaría con vigor en nuestra región a fines de los 70, con la transición ecuatoriana. Hasta ese momento, los años de la segunda posguerra en Europa y América Latina habían estado signados por irrupciones democratizantes de movimientos sociales a favor de cambios culturales o socioeconómicos estructurales. En el terrero político, en América Latina, la dinámica de bipolarismo internacional traducía desde perspectivas polarizadas, cualquier intento de construcción de una democracia social en un avance soviético, al mismo tiempo que la defensa de la democracia liberal podía interpretarse como un avance estadounidense. Las experiencias cubana y del Chile de Allende, fueron los testigos ejemplares de las posibilidades (y límites) de la acción política de entonces en la región.

La transición en Ecuador después del *Referendum 1978*, fue seguida por los vibrantes procesos democratizadores de los 80 en el Cono Sur. Las fracturas que priorizaron la instauración de cambios en el régimen socioeconómico, fueron desplazadas por un nuevo parteaguas que privilegiaba cambios en el régimen político: la prioridad consistía ahora en instaurar la democracia liberal dejando atrás todo tipo de autoritarismo. La caída del muro de Berlín favoreció esa agenda colectiva. La demanda democrática

liberal tuvo su corolario en la reivindicación incondicional de los derechos humanos. Ningun orden político podía encontrar legitimidad si no respetaba las libertades y derechos civiles y políticos de la población. Democracia y derechos humanos emergieron como exigencias inseparables como nunca antes en la región.

Desde entonces hasta ahora, son demasiados y complejissimos los cambios ocurridos (de circunstancias y de propósitos de los actores) y también son enormes las dificultades e incumplimientos que las democracias han cargado frente a las expectativas colectivas originarias. Frecuentemente, y con razón, se mencionan como déficits principales de la región, el crecimiento de desigualdades, la expansión de la violencia organizada y las regresiones autoritarias. Sobre cada aspecto hay excelentes estudios. Me interesa sin embargo mencionar un déficit político, que encuentra sus raíces en los albores de los procesos de instauración democrática, y que en los últimos tiempos (mediante la intensa polarización política) se ha agravado peligrosamente. Me refiero al problema de la representación política democrática. Si bien la representación constituye un problema esencialmente político, tiene un amplio impacto sobre esferas económicas y sociales.

Frente a la tendencia creciente de personalización-polarización de la política actual, resultan pertinentes algunas precisiones conceptuales. En primer lugar, la representación política electiva (que aquí interesa) atañe a gobierno y a oposición política, es decir, incluye al poder ejecutivo y al Congreso. En segundo lugar, la representación implica no sólo las relaciones entre representantes y representados, sino también entre los propios representantes. En tercer lugar, la representación política implica hacer presentes a los ausentes, y este proceso exige transparencia de los primeros ante los segundos. Como corolario de lo anterior, la representación se fortalece con a) el apoyo de los ciudadanos, b) el reconocimiento mutuo entre representantes, y c) la aceptación efectiva por parte de los representantes del control público y sistemático de sus acciones. Por otra parte, la voluntad popular, piedra de toque de la democracia, define (y legitima) no solo al ganador, sino a la oposición legítima. El pueblo no es una entidad unificada (el pueblo real), sino el conjunto plural de los comunes, aquellos que apoyan y los que se oponen al gobierno, con divisiones, intereses y objetivos múltiples. La idea del pueblo como totalidad indivisible (el pueblo imaginario) resulta contraria a la representación política, pues erosiona la presencia y el rol de los adversarios.

A diferencia de los tramos inaugurales de hace cincuenta años, en que predominaba la moderación de las élites, los gobiernos se han desplazado hacia espacios de convivencia difícil (cuando no de conflicto) con la representación democrática, realimentando lógicas adversariales, en las que sólo encuentra eco y legitimidad la representación del pueblo imaginario. En parte, la realimentación de la lógica adversarial es resultado del reclamo de los ciudadanos de mayor representación, esto es, de una mayor presencia en la agenda pública de los intereses colectivos de quienes están ausentes. En parte, también resulta de dinámicas de competición poco leales que desembocan en conflicto. Así, con la intención de soslayar la representación, líderes populares debilitan la equidad que postula la competencia democrática. En cualquier caso, y prescindiendo de la identidad ideológica de los actores, el resultado termina siendo el mismo: la oligarquización de las élites. Resultado paradójico, pues, líderes surgidos con el propósito de lograr una representación política cercana a sus representados, mediante la construcción de un poder concentrado, y renuente a los controles, terminan a la postre más distantes.

El debilitamiento (cuando no crisis) de la representación política trae consigo deslegitimación democrática y un rendimiento ineficaz de las políticas públicas. La segunda paradoja cuando gobernantes personalistas, siguiendo la voz del pueblo imaginario, se desembarazan de la representación en pro de mejorar las condiciones sociales, no solo caen las libertades y los controles sobre sus acciones, sino también terminan por frustrarse (como lo muestran los regímenes autoritarios de la región) los objetivos de reducir la pobreza y lograr mayor igualdad.

En estos cincuenta años, las transiciones desde el autoritarismo han dado lugar a una amplia variedad de procesos y ordenes políticos, con desenlaces múltiples, hacia democracias consolidadas, regímenes híbridos o autoritarismos. El contexto internacional multipolar que hoy rige, entraña mayores riesgos, no solo por la facilidad del desencapsulamiento de conflictos y de peligros bélicos globales, sino porque ofrece mayor incertidumbre y nuevos incentivos a alternativas políticas autoritarias.

El presente número de RELASP ofrece perspectivas plurales e incluye casos no frecuentes en la literatura *mainstream* sobre las transiciones políticas incluyendo países del África y América Central. Por otra parte, atañe a procesos contemporáneos, donde pueden apreciarse con claridad problemas nuevos y desafíos perennes de la representación democrática.

